



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ACTA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN NRO. 003-2024
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-ENAMM

I CONVOCATORIA

**"ADQUISICIÓN DE UNIFORME PARA ASPIRANTE A CADETE NAUTICO AF-
2024"**

Siendo las 16:30 horas del día 04 de abril 2024, se reunieron en la sala de Consejos de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", el Comité de Selección designado para llevar a cabo el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 001-2024-1-ENAMM (Primera Convocatoria), por la "ADQUISICIÓN DE UNIFORME PARA ASPIRANTE A CADETE NAUTICO AF-2024" mediante Resolución Directoral N° 016-2024 DE/ENAMM de fecha 06 de febrero 2024, compuesto con los Miembros Titulares Capitán de Fragata CG. Alberto JORGE Merino, quien lo preside e integrado por el Teniente Segundo ADM. Fiorella LLUMPO Avila y el Teniente Segundo Yoseph CHAVEZ Valdivia, con el fin de efectuar la admisión, evaluación, calificación y buena pro.

REFERENCIAS:

- a) Resolución Directoral N° 016-2024 DE/ENAMM de fecha 06 de febrero 2024, del Director de Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau".
- b) Bases Administrativas del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 001-2024-ENAMM. – Primera Convocatoria
- c) Decreto Legislativo N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias.
- d) Decreto Supremo N° 350-2015-EF - Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias.
- e) Directiva N° 006-2019-OSCE/CD Procedimiento de Selección de Subasta Inversa Electrónica.
- f) Directiva N° 001-2019-OSCE/CD – Bases y Solicitud de expresión de interés estándar para los procedimientos de selección a convocar en el marco de la Ley 30225.

ANTECEDENTES:

1. Mediante el documento de referencia (a), el Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" designa al Comité de Selección para llevar a cabo el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 001-2024-ENAMM – (Primera Convocatoria).
2. Mediante el documento de referencia (b), la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" el día 14 de marzo 2024 convoca el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 001-2024-ENAMM – (Primera Convocatoria).



PERÚ

Ministerio de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

3. Según el cronograma del referido procedimiento de selección se han inscrito en forma electrónica en el sistema SEACE los siguientes participantes:

Table with 6 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado. Lists 11 providers including BANCUEVER S.R.LTDA., ARTE & TEXTIL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, etc.

ACTOS DE COMITÉ DE SELECCIÓN:

1) Luego del registro de empresas participantes en el SEACE, se procedió a descargar del sistema, las ofertas presentadas por las empresas de la siguiente manera:

Listado de presentación de expresiones de interés / ofertas al procedimiento. Table with 6 columns: Nro., RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro, Hora de registro, Usuario de registro. Lists 2 entries for INVERSIONES A.J.R. S.A.C. and BANCUEVER S.R.LTDA.

2) Para la admisión de la oferta, de las bases integradas, se procedió verificar las ofertas presentadas lo relacionado a los documentos de presentación obligatoria

ADMISION DE OFERTAS - Capítulo II - 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria - Bases Integradas. Table with columns a-i and rows for EMPRESAS POSTORAS, BANCUEVER SRL, and INVERSIONES AJR SAC.





"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

- 3) **De la evaluación**, de acuerdo a lo dispuesto en las normativas de las referencias (c) y (d), se procedió a evaluar las ofertas presentadas quedando de la siguiente manera:

FACTORES DE EVALUACION - Capítulo IV - Bases Integradas									
Nº	Nombre o razón social del postor	FACTORES DE EVALUACION: V/R= S/. 86,753.10				Pje	Mype 5%	Pje total	Orden de prelación
		PRECIO							
		$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oj}$							
		OFERTA	PUNTAJE						
1	BANCUVER SRL	S/86,732.30	100.00			100.00	5.000	105.00	1
2	INVERSIONES AJR SAC	S/86,739.00	99.99			99.99	5.000	104.99	2

- 4) **De la calificación**, a continuación, se efectúa la verificación de los requisitos de calificación de acuerdo al orden de prelación obtenido en la etapa de factores de evaluación quedando de la siguiente manera:

3 CALIFICACION - Capítulo III Requerimiento - 3.2.Requisitos de calificación - Bases Integradas					
El Comité de Selección, declara que procede a calificar únicamente a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar en el orden de prelación					
Nº	Postor	Experiencia del postor	Bienes similar	Observaciones	CALIFICA
		<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 200,000.00, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p>	<p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 20,000.00, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria.</p>		
1	BANCUVER SRL	CUMPLE	CUMPLE		CALIFICA

CONCLUSIÓN:

- Finalmente, este Comité de Selección acordó por unanimidad otorgar la BUENA PRO a la empresa BANCUVER SRL, con R.U.C. 20340276923 por el monto de OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS CON 30/100 SOLES (S/ 86,732.30), incluido IGV.
- Publicar el otorgamiento de la BUENA PRO a través del SEACE en la fecha indicada en el cronograma.

ANEXOS:

- UN (01) cuadro de calificación
- UN (01) cuadro de Evaluación de muestras



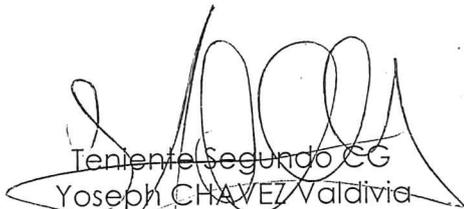
PERÚ

Ministerio
de Defensa

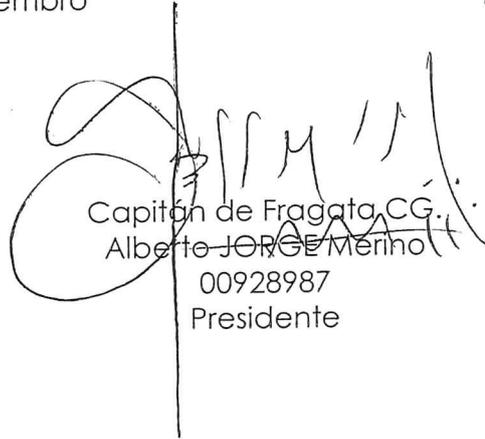
Escuela Nacional de Marina Mercante
"Almirante Miguel Grau"

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Siendo las 12:45 horas, se dio por concluida la presente reunión del Comité de Selección, suscribiéndose la presente en señal de conformidad.


Teniente Segundo CG
Yoseph CHAVEZ Valdivia
01167509
Titular Miembro


Teniente Segundo ADM.
Fiorella LLUMPO Avila
00204353
Titular Miembro


Capitán de Fragata CG.
Alberto JORGE Merino
00928987
Presidente

ANEXO 1

CUADRO DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DEL PROCEDIMIENTO

TIPO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-ENAMM
N° PROCESO	PRIMERA CONVOCATORIA
DENOMINACION	ADQUISICION DE UNIFORME PARA ASPIRANTE A CADETE NAUTICO AF-2024

ADMISION DE OFERTAS - Capitulo II. - 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria - Bases Integradas											
EMPRESAS POSTORAS	a	b	c	d	e	f	g	h	i	OBSERVACIONES	
		Declaración Jurada de los datos del postor	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Presentación y evaluación de cada bien con su respectiva Guía de Remisión	Declaración jurada de cambio de bienes en un plazo máximo de TRES (3) días	Declaración jurada de plazo de entrega	Promesa de consorcio con firmas legalizadas		El precio de la oferta en SOLES
BANCUVER SRL	anexo 1	CUMPLE	anexo 2	anexo 3	CUMPLE	CUMPLE	anexo 4	anexo 5	anexo 6	CUMPLE	ADMITIDO
INVERSIONES AJR SAC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NA	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO

FACTORES DE EVALUACION - Capitulo IV - Bases Integradas										
N°	Nombre o razon social del postor	PRECIO			MYPE 5%	Orden de prelación				
		PI = $\frac{Om \times PMp}{Oi}$								
		OFERTA	PUNTAJE	Pje						
1	BANCUVER SRL	S/86.732.30	100.00	100.00	5.000	1				
2	INVERSIONES AJR SAC	S/86.739.00	99.99	99.99	5.000	2				

CALIFICACION - Capitulo III Requerimiento - 3.2. Requisitos de calificación - Bases Integradas			
El Comité de Selección, declara que procede a calificar únicamente a los postores que obtuvieron el primer y según lo lugar en el orden de prelación			
N°	Postor	Bienes similar	
		Experiencia del postor	Observaciones
1	BANCUVER SRL	CUMPLE	CUMPLE
		<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 200.000.000 por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda</p>	<p>En el caso de postores que declaren en el anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 20.000.000 por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria</p>
			CALIFICA



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante
"Almirante Miguel Grau"

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

EVALUACION DE MUESTRAS: AS-001-2024-ENAMM

ADQUISICION DE UNIFORME PARA ASPIRANTE A CADETE NAUTICO AF-2024

Nº	DESCRIPCION	U/M	EMPRESA		ADMISION
			BANCUVER SRL	INVERSIONES AJR SAC	
1	UNIFORME INVIERNO PARA ASPIRANTE CADETE NAUTICO MASCULINO	Uniforme	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO
2	UNIFORME INVIERNO PARA ASPIRANTE CADETE NAUTICO FEMENINO	1 metro tela	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO
3	UNIFORME DE FAENA KAKI MANGA LARGA MASCULINO	Uniforme	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO
4	UNIFORME DE FAENA KAKI MANGA LARGA FEMENINO	1 metro tela	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO
5	UNIFORME VERANO PARA ASPIRANTE CADETE NAUTICO MASCULINO	Uniforme	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO
6	UNIFORME VERANO PARA ASPIRANTE CADETE NAUTICO FEMENINO	1 metro tela	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO

